

Servicio	Área sanitaria	Hospital	Especificidad	Número de vacantes
M. I. Reumatología	Txagorritxu/Alava	Txagorritxu	-	1
Oncología Médica	Cruces/Vizcaya	Cruces	-	1
Psiquiatría	Santiago/Alava	Santiago	-	2
	Alava	Las Nieves	-	2
	Bajo Deba/Guipúzcoa	Bajo Deba-Mendaro	Provisional H. Aranzazu	1
	Guipúzcoa	Guipúzcoa	-	2
	Bidasoa/Guipúzcoa	Guipúzcoa	-	1
	Santurce-Portugalete/Vizcaya	Cruces	-	1
	Basurto-Bilbao/Vizcaya	Cruces	Dep. Funcional Basurto	2
	Interior/Vizcaya	Galdacano	-	3
Sestao-Baracaldo/Vizcaya	San Eloy	-	4	
Radiodiagnóstico	Txagorritxu/Alava	Txagorritxu	-	1
	Alava	Txagorritxu	Screening Cáncer de Mama	1
	Santiago/Alava	Santiago	-	1
	Donostia/Guipúzcoa	Aranzazu	Una. Neurorradiología	2
	Guipúzcoa	Guipúzcoa	-	1
	Bidasoa/Guipúzcoa	Bidasoa	-	2
	Cruces/Vizcaya	Cruces	Una. Radiología Vascular	2
	Basurto-Bilbao/Vizcaya	Cruces	Dep. Funcional Basurto	3
	Interior/Vizcaya	Galdacano	Una. Screening Cáncer de Mama	2
	Sestao-Baracaldo/Vizcaya	San Eloy	-	3
Vizcaya	San Eloy	Screening Cáncer de Mama	1	
Rehabilitación	Donostia/Guipúzcoa	N. S. Aranzazu	-	1
	Cruces/Vizcaya	Cruces	-	2
	Interior/Vizcaya	Galdacano	-	1
	Sestao-Baracaldo/Vizcaya	San Eloy	-	1
Documentación Clínica	Txagorritxu/Alava	Txagorritxu	Cualquier especialidad	1
	Guipúzcoa	Guipúzcoa	Cualquier especialidad	1
	Vizcaya	Santa Marina	Cualquier especialidad	1
	Cruces/Vizcaya	Cruces	Cualquier especialidad	1
Hospitalización a Domicilio	Cruces/Vizcaya	Cruces	Título de M. Interna o M. Familiar y Comunitaria	1
Urgencias-Admisión Médica	Guipúzcoa	Guipúzcoa	Cualquier especialidad	4
	Cruces/Vizcaya	Cruces	Cualquier especialidad	5
Total plazas convocadas				142

## Notas aclaratorias:

a) Las Áreas Sanitarias se configuran de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria uno del Decreto 298/1987, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura de los órganos de dirección y gestión del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza, sin perjuicio de lo cual se indica la zona de actuación del facultativo dentro del área que corresponde a su plaza.

b) Los Servicios de Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología, Endocrinología y Nutrición, Nefrología, Neumología, Neurología y Reumatología —que en la presente relación se distinguen con las iniciales «M. I.»— se integrarán en el Departamento de Medicina Interna cuando así lo establezca la estructura del hospital al que se adscriban las correspondientes plazas.

c) En algunas plazas se indica las especificaciones «Screening Cáncer de Mama», «Neurorradiología» y «Radiología Vascular», queriéndose señalar con ello que les corresponderán tales funciones específicas.

d) De conformidad con lo dispuesto en la base 10.2 de la presente convocatoria, las plazas vinculadas orgánicamente al hospital de Bajo

Deba-Mendaro se adscribirán con carácter provisional al hospital «Nuestra Señora de Aranzazu».

e) Las plazas que tiene señalada el área «Basurto-Bilbao» podrán depender funcionalmente del hospital de Basurto, en virtud de los conciertos vigentes.

f) Para poder aspirar a las plazas de los Servicios de Documentación Clínica y de Admisión Médica de Urgencias bastará con poseer titulación de Médico especialista en cualquier modalidad.

g) Para poder aspirar a las plazas de hospitalización a domicilio bastará con poseer, indistintamente, el título de Especialista en Medicina Interna o en Medicina Familiar y Comunitaria.

## ADMINISTRACION LOCAL

**28834** RESOLUCION de 10 de noviembre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de comedor y limpieza.

Convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir con funcionarios de carrera dos plazas de Auxiliares de comedor y limpieza, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación e incluidas en la ampliación de oferta de empleo público de 1989.

Están incluidas en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta Excm. Diputación Provincial y presentadas en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El modelo de instancia deberá conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información.

Todas las demás circunstancias y requisitos constan expresamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 261, de 9 de noviembre de 1989.

Se advierte que los demás anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 10 de noviembre de 1989.—El Secretario, P. D.—El Presidente.

**28835** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Alhaurin el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno-Notificador.

El día 16 de enero de 1990, a las diez de su mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, comenzarán los ejercicios de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Subalterno-Notificador de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento; debiendo todos los admitidos comparecer provistos de su documento nacional de identidad. Ha sido excluido don Antonio Ruiz Badía por no dar cumplimiento al apartado i) base segunda, de las que rigen esta oposición.

Alhaurin el Grande, 21 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

**28836** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión de diversos puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral mediante contrato indefinido, que figuran incluidos en la oferta de empleo aprobada para el año 1989 y que son las siguientes:

- Una de Jefe de obra de mantenimiento.
- Una de encargado de mantenimiento (cementerio).
- Una de encargado de almacén.
- Una de encargado de instalaciones municipales.
- Una de oficial primera de Albañil.
- Una de oficial de primera Jardinero.
- Dos oficiales de segunda Pintores.
- Una de oficial de segunda Herrero.
- Una de oficial de segunda Lampista.
- Una de oficial de segunda Electricista.
- Tres de peones Vigilantes.
- Una de peón operario.
- Dos Limpidoras.
- Una de monitor de Música (dedicación parcial).
- Una de monitor de Gimnasia (dedicación parcial).

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 275, de 17 de noviembre de 1989.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 21 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Juli Sancliméns i Genescà.

**28837** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo del Organismo autónomo de Salud.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la Oferta de Empleo Público de 1989 de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento pleno de fecha 2 de noviembre, se anuncia nuevamente la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo del Organismo autónomo de Salud y que en las pruebas celebradas al efecto, la misma ha quedado vacante.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe (Plaza de la Constitución, número 1), y con arreglo en lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 21 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

**28838** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Pantón (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 266, de fecha 17 de noviembre actual, publica las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, incluida en la oferta de empleo público de 1989, que se proveerá mediante el sistema de oposición por promoción interna.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pantón, 21 de noviembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ledo López.

**28839** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Alhaurin el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario y una plaza de Oficial primera Albañil.

El día 22 de enero de 1990, a las diez de su mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, se constituirá el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer como personal fijo una plaza de Operario y una plaza de Oficial Albañil de primera de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, debiendo comparecer todos los solicitantes, que han sido admitidos, provistos de su documento nacional de identidad.

Alhaurin el Grande, 22 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

**28840** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Alhaurin el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

El día 29 de enero de 1990, a las diez de su mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, se constituirá el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Policía Local debiendo comparecer todos los solicitantes, que han sido admitidos, provistos de su documento nacional de identidad.

Alhaurin el Grande, 22 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

**28841** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 269, de 27 de fecha 18 de noviembre de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Marín, 22 de noviembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, José M. Pierres Martínez.

**28842** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer dos plazas de Funcionarios, Técnico superior Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el Suplemento correspondiente al día 27 de junio de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Funcionarios, Técnico superior Arquitecto del Ayuntamiento de Getafe, incluidas en la Oferta de Empleo Pública de 1989.

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria del día 31 de julio de 1989, acordó modificar las referidas bases, aceptando las alegaciones formuladas a las mismas por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, y cuyas modificaciones han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 11 del corriente mes de noviembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 22 de noviembre de 1989.—El Alcalde.